

16.28

E/R

1



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
13 OCT 2012	
Recibido.....	1628.....Hs.
Exp. N°.....	26890.....D.B.

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo implemente las medidas que conduzcan a la concreción de la construcción de un edificio escolar en la ciudad de Funes, Departamento Rosario, para ser destinado a niveles primario y secundario; en los terrenos cedidos a título gratuito al Ministerio de Educación de la Provincia, a ese efecto, por la Municipalidad de esa ciudad según ordenanza municipal 0610/2009 y 700/2010, y que se hallan ubicados entre las calles San José al norte, Ascasubi al este Goussay al sur y La Rastra al oeste. De manera tal de atender la creciente demanda educacional existente.

*[Handwritten signature]*  
DE CEBARIS

*[Handwritten signature]*  
LUIS RUBEN

**VERÓNICA CLAUDIA BENAS**  
Diputada Provincial

**DARIO ALBERTO BOSCAROL**  
Diputado Provincial  
PRESIDENTE  
Frente Progresista Cívico y Social

*[Handwritten signature]*  
SABINO VICIONI  
FPCC-UCR

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
Dip Alicia Gutierrez





### FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

La ciudad de Funes del Departamento Rosario, registra un incesante crecimiento demográfico, lo cual se traduce en un aumento de la demanda de cupos escolares superando la capacidad actual que ofrece la Educación Pública. Por esto, en esta ciudad, se verifica que el cincuenta por ciento de la cantidad de alumnos pertenece a la educación privada.

Es necesario, por lo tanto, las decisiones a favor de actualizar la capacidad en la prestación educacional en el ámbito público, responsabilidad de los gobiernos Nacional y Provincial, en la asignación de fondos para disponer de la infraestructura apropiada que contenga la demanda escolar de la ciudad de Funes.

Sr. Presidente, la educación es el elemento primordial que modela al individuo en edades tempranas y que cimienta sólidamente la sociedad. Es entonces fundamental adoptar las medidas que provean los medios para que los jóvenes empiecen a construir su futuro desde la preparación familiar y escolar en un marco adecuado. Somos, de esa manera, responsables en el acompañamiento que posibilite alcanzar los objetivos imprescindibles. Abonemos entonces la tierra, generosamente para que los frutos sean abundantes, por todo lo expuesto solicitamos la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.

*[Handwritten signature]*  
DE CEBARI

DARIO ALBERTO BOSCAROL  
Diputado Provincial  
PRESIDENTE  
Frente Progresista Ciudad Social

*[Handwritten signature]*  
DADO VICTOR  
FPCS- UCA

*[Handwritten signature]*  
LUIS RUBEO

VERÓNICA CLAUDIA BENAS  
Diputada Provincial

*[Large handwritten signature]*  
Dip. Alicia Gutierrez

